

REPÚBLICA DE COLOMBIA



SUPERINTENDENCIA DE PUERTOS Y TRANSPORTE

RESOLUCION No 114 OCT 2014 016008

"Por medio de la cual se ordena la apertura de la subasta inversa No.sa082014"

EL SECRETARIO GENERAL DE LA SUPERINTENDENCIA DE PUERTOS Y TRANSPORTE, en uso de sus atribuciones legales y

CONSIDERANDO:

Que una vez confeccionados los estudios y documentos previos respectivos para la contratación que se comenta, y en cumplimiento de los principios de transparencia y selección objetiva contenidos en la ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007 y de conformidad con lo establecido en el decreto 1510 de 2013, se determinó como modalidad la selección por subasta inversa.

Que a partir del día 30 de septiembre de 2014, se publicaron en el Portal Único de Contratación – SECOP-, el documento de Aviso de Convocatoria Pública de la Selección Abreviada, Proyecto de Pliego de Condiciones, Anexos, junto con los estudios y documentos previos.

Que en cumplimiento del artículo 24 del decreto 1510 de 2013, se ordena la apertura de la subasta inversa sa082014 y de igual forma se establece el objeto del contrato, la modalidad de selección correspondiente, el cronograma del proceso, el lugar físico y/o electrónico en que se puede consultar y retirar el pliego de condiciones y los estudios y documentos previos y la convocatoria para las veedurías ciudadanas, así como la indicación del certificado de disponibilidad presupuestal correspondiente.

La Superintendencia de Puertos y Transporte ha estimado como presupuesto oficial de la presente contratación la suma de **SESENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS CATORCE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS M/CTE (\$62.514.478,00)**, incluido IVA y demás tributos, costos y gastos que se generen en la ejecución del contrato. Los recursos para atender el objeto de esta contratación provienen del presupuesto de la Superintendencia de Puertos y Transporte, correspondientes a la vigencia 2014, con cargo a los certificados de disponibilidad presupuestal números 73614 de fecha 24/09/2014, por un valor de \$1.843.000; 73714 de fecha 24/09/2014, por un valor de \$15.571.478; 37414 de fecha 28/05/2014, por un valor de \$40.000.000 y 38614 de fecha 09/06/2014, por un valor de \$5.100.000.

Que en mérito de lo expuesto el Secretario General,

17 4 OCT 2014

0 1 6 0 0 8

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Ordenar la apertura del proceso de subasta inversa **sa082014**, cuyo objeto es la "**COMPRA DE REPUESTOS PARA LOS EQUIPOS DE OFIMÁTICA, DISPOSITIVOS DE ALMACENAMIENTO Y SUMINISTROS DE MANTENIMIENTO, PARA LA SEDE PRINCIPAL DE LA SUPERINTENDENCIA DE PUERTOS Y TRANSPORTE Y CENTRO DE CONCILIACIÓN**", de acuerdo con el siguiente cronograma:

CRONOGRAMA Y TRÁMITE DEL PROCESO		
ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
PROCESO DE SELECCIÓN		
Publicación de Aviso de Convocatoria, Proyecto de Pliego de Condiciones, Estudios Previos y Fichas técnicas.	30 de septiembre de 2014	PáginaWeb; www.colombiacompra.gov.co , SECOP – Portal Único de Contratación.
Observaciones al Proyecto de Pliego de Condiciones.	Del 30 de septiembre al 7 de octubre de 2014	A través del correo electrónico contratos@supertransporte.gov.co , nestorospina@supertransporte.gov.co o mediante oficio radicado en la Ventanilla de Correspondencia de la Superintendencia de Puertos y Transporte, ubicada en el Calle 63 No. 9A -45 – Bogotá D.C, dirigido a la Secretaria General
Publicación de las respuestas a las observaciones presentadas al proyecto de Pliego de Condiciones.	8 de octubre de 2014	Página Web; www.colombiacompra.gov.co , SECOP – Portal Único de Contratación.
Plazo máximo para solicitar limitar el proceso a mipymes	Octubre 10 de 2014 Hasta las 12:00 m	Página Web; www.colombiacompra.gov.co , SECOP – Portal Único de Contratación.
Publicación del acto administrativo que ordena la Apertura y publicación del pliego de condiciones definitivo.	14 de octubre de 2014	Página Web; www.colombiacompra.gov.co , SECOP – Portal Único de Contratación.
Observaciones al Pliego de Condiciones Definitivo.	Hasta el 17 de octubre de 2014	A través del correo electrónico contratos@supertransporte.gov.co o mediante Oficio radicado en la Ventanilla de Correspondencia de la Superintendencia de Puertos y Transporte, ubicada en el Calle 63 No. 9A -45 – Bogotá D.C, dirigido a la Secretaria General
Publicación de las respuestas a las observaciones presentadas al Pliego de Condiciones Definitivo y plazo máximo para expedir adendas.	20 de octubre de 2014	Página Web; www.colombiacompra.gov.co , SECOP – Portal Único de Contratación.
CIERRE DEL PROCESO. Lugar y fecha limite de entrega de las propuestas. Audiencia de entrega de propuestas con las propuestas iniciales de precio.	21 de octubre de 2014 a las 10:00 a.m.	Despacho de la Secretaria General, ubicado en la Calle 63 No. 9A - 45 – Piso 3, Bogotá D.C

Por medio de la cual se ordena la apertura de la
Selección abreviada sa082014

Hoja No. 3

CRONOGRAMA Y TRÁMITE DEL PROCESO		
ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Verificación de los requisitos habilitantes.	Del 22 al 24 de octubre de 2014	Despacho de la Secretaria General, ubicado en la Calle 63 No. 9A - 45 – Bogotá D.C
Publicación del informe de verificación de los requisitos habilitantes.	27 de octubre de 2014	El informe se publica en la Página Web: www.colombiacompra.gov.co .
Traslado del informe de verificación y subsanación Plazo máximo para realizar observaciones y para subsanar requisitos habilitantes.	Del 28 al 30 de octubre de 2014	La subsanación de documentos o las observaciones al informe pueden hacerse a través del correo electrónico contratos@supertransporte.gov.co o mediante Oficio radicado en la Ventanilla de Correspondencia de la Superintendencia de Puertos y Transporte, ubicada en el Calle 63 No. 9A -45 – Bogotá D.C, dirigido a la Secretaria General
Publicación del informe definitivo y Lista de Proponente(s) Habilitado(s) para participar en la subasta inversa presencial	4 de noviembre de 2014	Página Web: www.colombiacompra.gov.co , SECOP – Portal Único de Contratación.
Audiencia pública de Subasta Inversa presencial o de adjudicación al único proponente habilitado	7 de noviembre de 2014, 11:00 a.m.	Despacho de la Secretaria General, ubicado en la Calle 63 No. 9A -45 – Piso 3, Bogotá D.C
SELECCIÓN DEL OFERENTE		
Publicación de la Resolución de Adjudicación o Declaratoria Desierta.	De conformidad con lo establecido en la normatividad vigente en materia de contratación.	Página Web: www.colombiacompra.gov.co , SECOP – Portal Único de Contratación.
SUSCRIPCIÓN Y LEGALIZACIÓN DEL CONTRATO		
Suscripción y legalización del contrato.	Dentro de los dos (02) días hábiles siguientes a la entrega formal de la minuta del contrato se registrará presupuestalmente, se remitirá copia escaneada a la dirección electrónico que el contratista señale en su propuesta.	El contrato se entregará para la suscripción en el Despacho de la Secretaria General de la Supertransporte, ubicado en la Calle 63 No. 9A - 45 – Bogotá D.C

IMPORTANTE: Cualquier modificación a las fechas contenidas en este cronograma se efectuara mediante adenda hasta antes de la entrega de ofertas o mediante resolución modificatoria a esa resolución después de la entrega de ofertas y se comunicará oportunamente en el portal Único de Contratación – SECOP-.

LUGAR FISICO Y/O ELECTRONICO EN QUE SE PUEDE CONSULTAR Y RETIRAR EL PLIEGO DE CONDICIONES Y LOS ESTUDIOS PREVIOS:

Según el cronograma establecido en el numeral anterior, los lugares de consulta son:

17 4 OCT 2014

0 1 6 0 0 8

Físico. Secretaría General, de la Superintendencia de Puertos y Transporte, ubicada en la Calle 63 No. 9ª-45, Piso 3, en la ciudad de Bogotá, D.C.

Electrónico: En el Portal Único de Contratación – SECOP-

CONVOCATORIA PARA LAS VEEDURIAS CIUDADANAS

En los términos del artículo 66 de la ley 80 de 1993, la Superintendencia de Puertos y Transporte convoca a las veedurías ciudadanas establecidas de conformidad con la Ley, para que en aplicación de la ley 850 de 2003, realicen el control social, durante la etapa precontractual, contractual y post contractual en el proceso de contratación objeto de la selección abreviada No sa082014.

ARTICULO SEGUNDO: Se establece como fecha y lugar de apertura del presente proceso el día, hora y lugar señalado en el cronograma establecido en el artículo primero del presente acto administrativo.

ARTICULO TERCERO: Publíquese en el Portal Único de Contratación – SECOP – el presente acto administrativo y los pliegos de condiciones.

ARTICULO CUARTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición y contra la misma no procede recurso alguno.

Dada en Bogotá, D.C.

17 4 OCT 2014

0 1 6 0 0 8

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

NELSON MIGUEL JAIME OLAYA
Secretario General

Proyectó: Mauricio Hernández
Revisó: Diego Forero